



AÑO XXI.—NÚM. 6149

9 DE DICIEMBRE DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Viernes 9 de Diciembre de 1881.

ECOS DE MADRID

8 de Diciembre de 1881.

Decididamente no habrá Rifas.

El ministro de Hacienda ha necesitado desplegar una gran energía de carácter para contrarrestar las influencias que se han puesto en juego, á fin de conseguir que por lo menos algunas de las Rifas continuasen ofreciendo pérdidas esperanzas á las clases pobres que ansian mejorar de fortuna.

Ya no oiremos vocear en las calles: «Por dos reales doce mill Hoy sale hoy sale! El gordo, quien quiere el gordo!»

Los vendedores ambulantes se repartieron el año 1879, millon y medio de pesetas, producto de la comisión. Otro tanto quedó para los establecimientos de beneficencia. El Gobierno indemnizará á éstos de la pérdida que á van sufrir, pero aquellos tendrán que oír, cuando noten el déficit en el presupuesto de sus ingresos ordinarios.

La diferencia se abonará seguramente con cargo al capítulo de sostenimiento de cárceles y casas de corrección.

Quedó el público, el numeroso público que por un real ó dos compra el derecho de hacerse las más bellas ilusiones durante ocho ó diez días. En que vá á emplear ahora esas pequeñas cantidades que le proporcionaban tan dulces momentos, por más que el desengaño lo acibara?

Los taberneros están de enhorabuena: pero no lo estarían si como sucede en Inglaterra, en Bélgica y en Francia, se establecieran «Cajas de ahorros de céntimos» á las que pudieran los pobres llevar los 25 ó 50 que hoy pierden en las Rifas cada diez días, seguros de encontrar aumentado este pequeño capital cuando la necesidad le obligase á reclamarlo.

El pueblo ha adquirido la costumbre de confiar sus ahorros á la suerte, que adquiriera la de entregarlos al crédito para que los aumente.

Pero ya lo verán Vdes. los décimos de la Lotería Nacional se dividirán en fracciones infinitesimales y seguirá el juego... homeopáticamente. Génio y figura...

La Sociedad Económica Matritenense se complace en dar útiles é interesantes conferencias dominicales á la clase obrera.

Si acuden ó no oyentes, dígalos el aliciente que he tenido que ofrecer. Al que asista con puntualidad, y previo exámen demuestre que se ha enterado de lo que ha oído, se le adjudicará un premio de 500 rs.

Pues ni por esas: prefieren por la tarde los novillos y por la noche los «Mosqueteros grises.»

También acuden á ver el cuadro de costumbres electorales que se representa en Variedades con el título de «El Melon del diputado.»

Perillan Buxó ha hecho una caricatura graciosísima pero no resuelve el problema ó lo que es lo mismo, quien es el melon si el candidato ó los electores.

Ya que hablo de teatros indicaré que las «Tres jaquecas» obra estrenada en la Comedia ha logrado un éxito lisonjero.

Una jaqueca nos habria molestado; tres nos han puesto de buen humor.

Como de seguro se trasladarán á las provincias, no digo más sobre el asunto.

Ha sido necesario que un extranjero pronuncie inconscientemente una frase para que se pongan de moda los toros embolados.

Con este motivo, en la conversación todo se vuelve estos días á bolas y carambolas.

No me extrañará que también haya «palos.»

Los caseros de Madrid, tan asendereados por la malicia de los inquilinos, han resuelto realizar un proyecto que les honra.

Van á erigir una estatua á Bravo Murillo.

—Que abnegación, decía uno.
—No es oro todo lo que reluce, contestó otro.

—Cómo que nó?
Bravo Murillo fué un Ministro de Hacienda.

—Y bien?
—Pues... nada, que cobraba los cuartos de los contribuyentes y yo creo que las estatuas no deben erigirse á los que cobran, sino á los que pagan.

La hija de Rosales, de aquel gran artista que pasó como un meteoro por la esfera del arte, pero dejando un resplandor que no se extinguirá, se encuentra pobre y desvalida.

Varios pintores han pedido al gobierno que compre el cuadro la muerte de Lucrecia, única herencia que el pintor dejó á su hija.

Es lo menos que puede hacer el país por la memoria del gran artista.

Una señora salió de su casa el domingo último por la mañana dejando en su gabinete un sofá.

Después de oír misa, se fué á dar un paseito por el Rastro, y oh! sor-

presal el sofá que habia dejado en su gabinete, estaba de venta en una tienda de las más pintorescas de aquel bazar de ocasiones.

Un joven, aprovechando su ausencia lo habia escamoteado y vendido. Preso el delincuente, tuvo valor de declarar que lo habia llevado allí para que se sensase su ama á descansar del paseito.

Las capas se escamotean estos días al por mayor.

Los cacos no las toman ya de los hombros de los transeúntes, pero las cogen de las perchas de las tiendas.

—El frío es mal consejero! decía un filántropo.

—Que frío, si lo que hacen con las capas es mal venderlas ó empeñarlas.

—Para abrigarse el estómago...! no lo dude V., el frío y solo el frío tiene la culpa.

—Como el calor en el verano!

Pobrecitas! hacia un frío que helaba y las dos niñas de rodillas y con coronas de pleita estaban titilando y llorando como Magdalenas en el balcón del colegio.

No se sabían la lección, eran revoltosas y las habian castigado.

No crean los lectores que esta escena ha pasado en alguna misera aldea; ha sido en Madrid y en uno de los puntos más céntricos.

La directora no es madre.

De presumir es que las madres se queden sin esa directora, tan cruel como incivil.

Una guerra no menos incivil es allí la otra tarde entre algunos vecinos de dos barrios de las afueras de la Corte.

Declaradas las hostilidades, en una taberna concertaron la batalla y se pelearon á pistoletazos.

La guardia civil puso á buen recaudo á los contendientes.

No hubo más que un herido: un desdichado que si se salva quedará cojo.

Un ejemplo viviente de fraternidad.

El amor ha producido dos conatos de suicidio y una herida en la cara á una niña bonita.

Se la hizo su novio por celos para que dejase de agradar á los demás.

Ahora solo falta que la cicatriz au- mente un atractivo á sus gracias, ¿Tendría que ver!

Hasta las cajetillas de cigarros de veinticinco céntimos se falsifican.

La policía ha descubierto una fábrica.

¿Quieren ustedes decirme que pondrían en lugar de tabaco los fabricantes clandestinos?

Horroriza pensarlo.

El 14 del actual aparecerá en el firmamento un nuevo cometa, Los pusilánimes tiemblan; y eso que aún no saben si traerá cola.

Ha comenzado la huelga de estudiantes.

Todos los años sucede lo mismo en cuanto llega el 10 de Diciembre se obstinan en que les den vacaciones y si no se las dan se las toman.

—Esos son los frutos de las doctrinas que les enseñan, decía un morista rígido.

—De las que no les enseñan! le contestaron, en mi opinión con oportunidad.

Un médico vá á poner una receta y coje una pluma.

—Esa no, que es muy mala, le dice el amo de la casa.

—Bahl, contesta el doctor, para nosotros todas las armas son buenas.

JULIO NOMBELA.

LA DEFENSA DE GUTEAU.

—O—

Ya en otra ocasión expusimos detalladamente el plan de defensa que se proponían emplear los abogados de asesino de Garfield. Este plan se desarrolla al presente ante el tribunal de lo criminal del distrito de Colombia.

Guteau aparece, y no confiando en sus defensores, hace uso de la palabra, expresándose así:

«Se me acusa de haber matado á un tal A. Garfield. Nada más absurdo. Ha muerto por el mal tratamiento de los médicos. En prueba de ello presento el siguiente silogismo: Tres semanas después de haberle herido, los médicos, después de un detenido exámen, declararon solemnemente que se curaría. Dos meses después de esta declaración oficial, murió. Luego, según el testimonio de sus mismos médicos, no estaba herido mortalmente. La responsabilidad es de los doctores, y á ellos se les debe acusar.»

Después de esto dijo, que no era él quien habia matado al presidente, sino Dios, y para probarlo exclamó: «Jamás yo por mí mismo hubiera tirado á Garfield. No me habia hecho ningún daño. El señor me ha inspirado para ejecutar su voluntad. No es verosímil que consienta sea martirizado por prestar obediencia á sus mandatos. Sin embargo, mireme mucho mis jueces antes de cometer una injusticia con la Divinidad á quien represento. El día de la justicia divina darán cuenta de ello ante el Supremo Juez.

Hizo luego presente que la locura es enfermedad hereditaria en su fa-